

La interpretación artística, perpetuo acto creador

BETTY LUISA ZANOLLI FABILA

Samuel Ramos dice en su obra *La filosofía de la vida artística* que existen “varios géneros de arte que se distinguen de los demás, porque las obras a ellos pertenecientes, una vez creadas, deben pasar por una interpretación a fin de adquirir plena actualidad. Es el caso del teatro y de la música cuyas obras sólo atraviesan por una realización pasajera cuando son representadas o ejecutadas por intérpretes idóneos”. Yo coincido con él. Sí, fundamentalmente la música y el teatro, pero también agrego a la danza y al cine.

De nada serviría que un autor se limitara a producir una obra en cualquiera de las artes antes referidas y que la obra quedara exclusivamente fijada en un soporte. Sería un arte muerto. ¿A qué me refiero? Me refiero a que si un compositor, para escribir una obra musical, elabora una partitura –valiéndose como es la costumbre de papel pautado y pluma o bien de un programa de cóm-





Lourdes Domínguez

puto que le permita escribir sus notas directamente en el pentagrama-, mientras los sonidos y silencios contenidos en ella no sean reproducidos por los instrumentos y/o voces para los que fue concebida la misma, sea a cargo del propio autor o de alguien más, la obra musical así elaborada permanece simplemente como un conjunto material de convenciones y símbolos –que el hombre ha desarrollado en el transcurso de siglos y milenios–gráficamente representados.

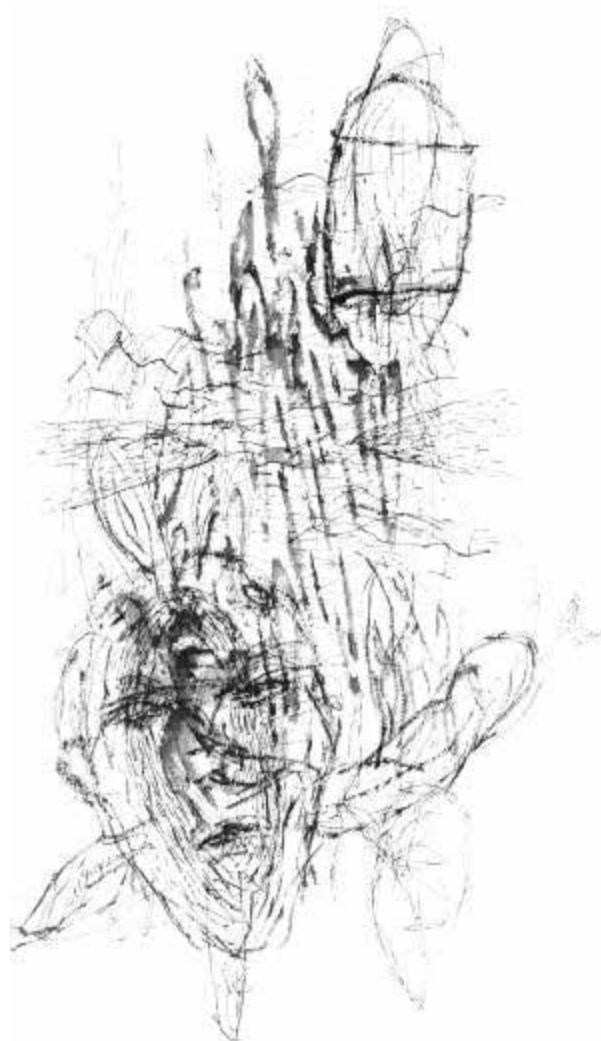
Lo mismo ocurriría si la obra de esta manera registrada fuera de literatura en general, de danza o de cine. Si un escritor elabora un texto y éste se queda sólo plasmado en el papel, o bien si un coreógrafo diseña una coreografía y ésta queda sólo plasmada en un soporte similar, o bien un productor realiza una película cinematográfica y guarda la cinta, ¿qué pasa con estas obras, todas ellas correspondientes a diversas ramas artísticas? Simplemente que el arte del que son representantes, queda allí, estático, registrado, sin vida, diría yo. Porque la música y la literatura, como en segundo lugar la danza y el cine, requieren del tiempo y requieren de alguien que en un momento dado justamente les “dé vida”. Y por vida me refiero, a que las reproduzca.

Una partitura, un libro, un esquema coreográfico, un rollo de película (hoy diríamos un DVD), son arte congelado, arte que no es en sí, arte que realmente sólo existirá una vez que empiece a reproducirse: a sonar la música, al momento de ser escuchadas o leídas las palabras de un texto, al desarrollarse los movimientos corporales con o sin acompañamiento musical, o bien, al ser proyectada la película que ha sido registrada. Sólo entonces y mientras dure la obra en cuestión, el arte en ella contenido existirá, “tendrá vida”, y será, en tanto continúe reproduciéndose hasta concluir. Es decir, cada acto por el que la obra vuelva a ser reproducida, vuelva a ser interpretada, será una verdadera recreación, será un acto de vida. Por ello, el tiempo es básico, porque sin él, ninguna de estas artes tendría vida plena. Una sinfonía

no es una partitura, una novela no es un libro, un ballet no es un diseño coreográfico, una película no es exclusivamente un rollo filmico. Lo son en tanto el mensaje artístico que contienen llega a ser transmitido, cada uno de acuerdo a la naturaleza propia de su arte.

Pero hay un problema mayor, en el caso de que alguna de las obras antes referidas no fuera fijada ¿cómo podría dicha obra adquirir presencia? ¿Cómo podría realmente existir de nueva cuenta dicha obra? Para que realmente una obra musical o teatral, dancística o cinematográfica exista y aún subsista independientemente de su creador, requiere estar fijada en un soporte material. Sí, es cierto, pero sobre todo necesitan ser reproducidas durante el tiempo indispensable que dure cada una de ellas para que realmente la obra se conozca y sea. Si sólo se aprecia por algunos segundos una obra musical, literaria, dancística o cinematográfica, a veces concebida con una extensión temporal de horas, jamás podrá haber sido realmente conocida. Justamente se habrá accedido sólo a un fragmento de ella. La obra se conoce sólo cuando se ha aprehendido en su totalidad. Pero hay algo todavía más importante, se requiere en estos casos, de quien las haga efectivamente revivir.

Hay innumerables ejemplos de autores, sobre todo en el ámbito musical, que al mismo tiempo que son creadores son ellos quienes reproducen al público la obra que han compuesto. Pero, ¿qué pasa con las obras musicales que no son para solistas? ¿Qué ocurre con las obras que requieren de una participación colectiva: obras de cámara, sinfónicas, corales, ballets, filmes? He aquí el punto principal del que desprendo dos aspectos. En primer lugar, para que estas artes adquieran presencia, no sólo necesitan imprescindiblemente del tiempo, es necesaria la participación de un sujeto o sujetos que las reproduzcan, sea el propio autor o alguien distinto a él, sea un individuo o un grupo. En segundo lugar, esta dependencia entre autor-sujeto reproductor, al involu-



Solemilio

crar a alguien distinto del autor, hace evidente que una creación de esta naturaleza artística (sea musical, teatral, dancística o cinematográfica) posee una dualidad existencial, esto es, implica dos momentos: el de su creación –a cargo del autor– y el de su recreación –a cargo del sujeto reproductor que generalmente no es el propio autor–, para poder aspirar a una existencia plena. En resumen, una obra dramática, una partitura musical, un guión cinematográfico, una coreografía, son prácticamente “letra muerta”, “arte muerto”, mientras alguien no les “otorgue vida”.

Las creaciones de la música, del teatro, de la danza y del cine, dependen de esta dualidad. Requieren del binomio: creador-intérprete para poder existir. De ahí

que su propia naturaleza artística imponga considerar dos aspectos más: por un lado, la obligada supeditación del intérprete al creador, pero por otro, la consecuente e inevitable subjetividad de cada intérprete.

Destaco lo anterior, porque a mi modo de ver, por más que se persiga supeditar la voluntad del artista plenamente a la del creador, como impondría el deber de ser intérprete de una obra creadora, esto será imposible. Ningún intérprete, por más que se esfuerce en ello, podrá reproducir exactamente la voluntad artística del creador. Siempre existirá un margen de diferencia, pequeño o grande, que le distinguirá. Todo individuo es un cúmulo de emociones, sentimientos, experiencias, cultura, y la suma de todo conforma una personalidad propia, poseedora de una incomparable subjetividad. Subjetividad personalísima a partir de la cual el artista intérprete tendrá como misión la de procurar transmitir con la mayor fidelidad el mensaje del creador, como bien lo advirtió Ramos al señalar que el intérprete “no es autónomo, puesto que debe someterse a los designios del autor expresados en su obra”.

Nace con ello una suma de subjetividades (autor-intérprete) y aparece de igual manera la obligación moral de que prevalezca el mensaje del autor por sobre de cualquier lectura que pretenda darle el intérprete. Un intérprete debe ser fiel al creador, pero aún siéndolo, cada persona, cada individuo, como ente único e irrepetible, procurará ser fiel al autor “a su manera”, aunque ese deseo busque serlo lo más fielmente posible. Cada quien intentará ser “fiel”, pero cada quien lo logrará ser, a su pesar, “a su manera”.

Esto es importante de considerar, pues ello equivale a afirmar que las obras de arte antes referidas, serán siempre distintas y poseerán una propia dosis de originalidad, a pesar de que partan de un mismo fermento originario, ya que dependiendo del binomio

creador-intérprete, será la distinta conjunción humana la que produzca prácticamente una obra de arte nueva cada vez, es decir, con cada interpretación. Aún tratándose del mismo creador que a su vez sea su propio intérprete.

Es en este sentido que yo considero que el artista intérprete no es sino un recreador, ya que a la subjetividad del creador aúna su respectiva subjetividad, dándonos con ello una doble subjetividad. Fenómeno que se da de igual manera con el propio creador que se recrea a sí mismo, pues no podemos dejar de considerar que cada uno de nosotros es distinto y que aún lo somos de nosotros mismos cada día, a cada momento, dependemos de múltiples factores, y aún el propio creador-intérprete de sí mismo es cada día un nuevo intérprete de él. En suma, cada acto de interpretación, independientemente de quién sea su realizador (el propio creador o un tercero), es siempre un nuevo acto creador.



Fernando Correa